

Guatemala de Asunción
31 de julio de 2019

Señor
Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Se Despacho

Estimado Viceministro:


De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle el informe de actividades **CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 2 AL 31 DE JULIO** del presente año, conforme a lo estipulado en el contrato administrativo por **Servicios Profesionales** número 6105-2019, aprobado, mediante Acuerdo Ministerial número 603-2019, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie A número 0042.

ACTIVIDADES REALIZADAS

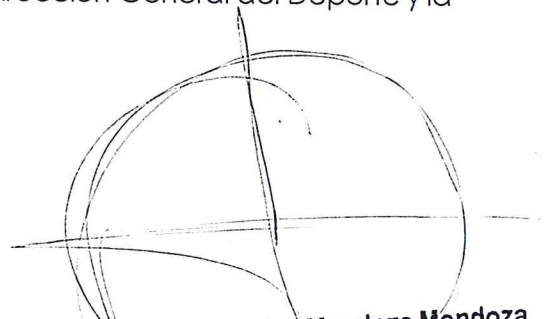
1. Asesoría para alcanzar la optimización de los procesos para la elaboración de proyectos de convenios y contratos administrativos a cargo de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
2. Asesoría en el control y actualización de las publicaciones de disposiciones legales relacionadas con la Dirección General del Deporte y la Recreación.
3. Asesoría en el desarrollo de lineamientos que mejoren los procesos de elaboración de proyectos de Resoluciones Ministeriales y Administrativas.
4. Asesoría para la elaboración de los Dictámenes Jurídicos que emite la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
5. Asesorar con el debido nombramiento de la autoridad responsable para apersonarse y dar seguimiento a procesos judiciales y administrativas de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

RESULTADOS OBTENIDOS

1. Durante el periodo del 2 al 31 de julio del presente año se asesoró y dio respuesta a los diferentes requerimientos de las distintas unidades de la Dirección General del Deporte y la Recreación del Viceministerio del Deporte y la Recreación del Ministerio de Cultura y Deporte.
2. Se brindó asesoría a la Delegación de Recursos Humanos de la Dirección General del Deporte y la Recreación, en la elaboración de Acta Notarial de Reinstalación para hacer constar las acciones administrativas y financieras realizadas para dar cumplimiento con la resolución judicial de fecha veinticuatro de mayo de dos mil diecinueve (24-05-2019) dictada por el Juzgado Undécimo de Trabajo y Previsión Social, contenidas en las diligencias de reinstalación No. 01173-2015-08575.
3. A través de la asesoría brindada se dio respuesta al requerimiento de la Contraloría General de Cuentas remitiendo la información relacionada de los proyectos u obras que tiene Denuncias ante el Ministerio Público y su estatus actual.
4. Se brindó asesoría Denis Damaris Mendoza Campos Jefa de la Sección de Inventarios en relación a la ampliación de la denuncia en contra del señor Joel Antonio Díaz López por la posible comisión de del delito Robo de Equipo Móvil.
5. A través de la asesoría brindada se dio seguimiento las denuncias penales en el Ministerio Público, comunicándole en forma verbal al Delegado Interino de Asuntos Jurídicos y a si discutir las acciones legales correspondientes según cada caso de la Dirección General del Deporte y la Recreación.



Leopoldo Mateo Chuc Sam



Guillermo Pedro Mendoza Mendoza
Delegado Interino de Asuntos Jurídicos
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes